

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN POR INVITACION SIMPLIFICADA DE LA OBRA:**

**“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE MINA EL TRIUNFO, DESDE
CALLE MINA CUEROS DE VENADO SUR HASTA CALLE PRIVADA MINA EL TRIUNFO EN
COLONIA LA MINA, PLAYAS DE ROSARITO B.C.”**

No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-12

Siendo las **13:00** horas del día **16 de Febrero del 2024**, en la fecha y hora indicada para llevar a cabo la junta de aclaraciones del proceso de Licitación por invitación simplificada **NO. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-12**, en la Sala de Juntas de la Prodeur, en Palacio Municipal de Playas de Rosarito, representantes tanto del organismo convocante como de las empresas participantes, cuyos nombres y firmas aparecen en la presente minuta, para dirimir dudas o cuestionamientos respecto del citado procedimiento; el **Arq. Brandon Ramírez García**, supervisor de obra de la PRODEUR, quien fue comisionado por el **Arq. Abraham Gómez Álvarez**, Director general de la PRODEUR, mediante el oficio **IN-DG-IX/0025/2024** para presidir este acto, bajo el siguiente orden:

Se realiza la junta de aclaraciones donde asistieron las empresas contratistas para resolver cualquier duda o aclaración respecto al proyecto o catálogo de conceptos, bajo los siguientes puntos del orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aclaraciones de la Obra **NO. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-12**
3. Lectura y cierre del Acta.

PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se procedió al pase de lista, firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS.- Aclaraciones de la Licitación por invitación simplificada de la Obra Denominada: **“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE MINA EL TRIUNFO, DESDE CALLE MINA CUEROS DE VENADO SUR HASTA CALLE PRIVADA MINA EL TRIUNFO EN COLONIA LA MINA, PLAYAS DE ROSARITO B.C.”**

con expediente **NO. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-12.**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del estado de Baja California, previo a dar respuesta a los planteamientos de los licitantes, de acuerdo a las facultades señaladas, la Convocante procede a formular aclaraciones y modificaciones a las bases, para que formen parte integrante de las bases que registrarán el presente Procedimiento de Licitación, mismas que se detallan a continuación y que forman parte integrante de la presente acta.



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



PLAYAS DE
ROSARITO
AYUNTAMIENTO

PRODEUR
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

Por parte de la dependencia se hace la siguiente aclaración:

COMPAÑÍA	PREGUNTAS	RESPUESTA
PRODEUR		<ol style="list-style-type: none"> 1. CONSIDERAR EN SUS INDIRECTOS UN PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRADO EN CONTROL URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO PARA LA FIRMA DE PLANOS ACTUALIZADOS Y PRESENTAR INFORMACIÓN DEL MISMO ACTUALIZADA. 2. EN SU PROPUESTA DEBERÁ INCLUIR DOCUMENTO MANIFESTANDO EL PORCENTAJE DE I.V.A. CON EL QUE FACTURARA PARA COBRO DE ESTIMACIONES. 3. PRESENTAR SU PAQUETE DE LICITACION DIGITALIZADO EN USB O C.D.

Al no presentar más preguntas durante la Junta de Aclaraciones por parte de los participantes y dando a conocer las aclaraciones hechas por parte de la Convocante, se procede al siguiente orden del día

PUNTO NÚMERO TRES.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 15:07 horas del mismo día, y al no haber otro asunto que tratar, se clausura la sesión y se levanta la presente acta en base a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; se anexa lista de Asistencia de los Funcionarios Públicos que estuvieron presentes en esta sesión, así como lista de Asistencia de los licitantes participantes que se presentaron a la Junta de Aclaraciones. -----



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



PLAYAS DE
ROSARITO
IX AVUNTAMIENTO

PRODEUR
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN POR INVITACION SIMPLIFICADA

“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE MINA EL TRIUNFO, DESDE CALLE MINA CUEROS DE
VENADO SUR HASTA CALLE PRIVADA MINA EL TRIUNFO EN COLONIA LA MINA, PLAYAS DE ROSARITO B.C.”
No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-12

Playas de Rosarito, B. C. a 16 de febrero de 2024

Nombre	Empresa	Firma
Isaac Guzman	IGT-ALB	
Enrique Alvarez	VEN CONSTRUCTORES	



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



PLAYAS DE
ROSARITO
IX AYUNTAMIENTO



PRODEUR

Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN POR INVITACION SIMPLIFICADA

"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE MINA EL TRIUNFO, DESDE CALLE MINA CUEROS DE VENADO SUR HASTA CALLE PRIVADA MINA EL TRIUNFO EN COLONIA LA MINA, PLAYAS DE ROSARITO B.C."
No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-12

Playas de Rosarito, B. C. a 16 de febrero de 2024

Nombre	Dependencia	Firma
ING. WALTER A. AVALOS	SINDICATURA	
DRA. BEGONIA RAMIREZ	PRODEUR	





PLAYAS DE
ROSARITO
IX AYUNTAMIENTO

PRODEUR
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

**PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE MINA EL TRIUNFO,
DESDE CALLE MINA CUEROS DE VENADO SUR HASTA CALLE PRIVADA MINA
EL TRIUNFO EN COLONIA LA MINA, PLAYAS DE ROSARITO B.C.**

**MINUTA DE VISITA DE OBRA:
NO. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-12**

Playas de Rosarito, B. C. a 16 de febrero del 2024

EN BASE AL ARTICULO 30 FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE	
OBRAS PUBLICAS, EQUIPAMIENTO, SUMINISTRO Y SERVICIOS RELACIONADOS	
CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE REALIZA LA	
VISITA DE OBRA EN LA CUAL SE PRESENTAN LAS SIGUIENTES EMPRESAS.	
SIENDO LAS 12:40 DEL DIA FECHADO ARRIBA Y NO HABIENDO OTRO	
TEMA A TRATAR, SE FIRMA LA PRESENTE MINUTA COMO CONSTANCIA DE	
LOS QUE HOY ASISTEN AL SITIO DE LOS TRABAJOS.	
Ing. Priscila Chon Jefe de Supervisión PRODEUR	TCS-ARA
JOEL MENDIVIL SINDICATURA	LIENI CONST.

